



GESTIÓN PARLAMENTARIA

Congresista Vicente Antonio Zeballos Salinas

Tercera Legislatura Julio 2013 - Julio 2014



TRABAJANDO POR EL DESARROLLO DE MOQUEGUA

PRESENTACIÓN

Como Congresista de la República, elegido por el Departamento de Moquegua, en este Tercer Período Legislativo de Julio 2013 a Julio 2014, fui elegido Presidente de la Comisión de Fiscalización y Contraloría del Congreso de la República y trabajando por los intereses de la Región Moquegua y el País.

Asumiéndose como labor, la de fiscalizar a las instituciones gubernamentales, Gobiernos Regionales, Locales e instituciones públicas. Además, la Comisión de Fiscalización en esta oportunidad ha tenido la responsabilidad de investigar al ex presidente Alejandro Toledo Manrique.

Se ha realizado nuestra labor de gestión y representación a la Región, ratificando nuestro compromiso ante la población y con este documento trato de resumir el trabajo parlamentario desarrollado en esta Tercera Legislatura 2013-2014.



En mi labor como Parlamentario tengo las facultades de representar, legislar y fiscalizar, siendo así, que he presentado como autor en suma 65 proyectos de Ley. Los que han tenido como premisa, la protección de los derechos de los trabajadores, una mejor distribución de nuestros recursos, mejorar la calidad educativa superior técnica y universitaria, entre otros.

Hemos mantenido siempre una relación directa y permanente con los ciudadanos. Es en el espacio de las semanas de representación parlamentaria que con mayor tiempo nos ha permitido estar y tener reuniones informativas y de trabajo con diversas organizaciones, autoridades y funcionarios de las tres provincias de nuestra región.

Esta retroalimentación continúa, cuando existe un contacto directo con los ciudadanos, autoridades y aún más, cuando se asume un cargo como el que hoy me ha correspondido, es importante, porque no sólo me ha permitido dar a conocer mis ideas, posiciones y preocupaciones, sino también recibirlas, es lo que hoy reafirma mi convicción por continuar trabajando por el bienestar y desarrollo de mi región Moquegua y nuestro País.

I.- CARGOS DESEMPEÑADOS DURANTE EL PERIODO LEGISLATIVO 2012 - 2013

Miembro Titular

Presidente de la Comisión de Fiscalización y Contraloría.
Comisión de Constitución y Reglamento.
Comisión de Educación, Juventud y Deporte.
Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión de Estado.

Grupos de Trabajo

G.T. Seguimiento de la Haya.
G.T. Control Político.
G.T. Reforma Electoral.
G.T. Recomendación de la Defensoría del Pueblo y del Tribunal Constitucional.



2.- CUADRO DE ESTADÍSTICAS DE LA GESTIÓN PARLAMENTARIA

OFICIOS EMITIDOS	702
MEMORANDUM EMITIDOS	93
SESIONES DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN	46
SESIONES DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN	44
SESIONES DE LA COMISIÓN DE DESCENTRALIZACIÓN	23
SESIONES DE LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN	28
MOCIONES	41
SESIONES DE PLENO	52
PROYECTOS DE LEY	65

3. LABOR EN COMISIONES**COMISIÓN DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE**

Se ha aprobado la Ley de Reforma Magisterial Ley N° 29944, la Ley N° 29971 de Moratoria de Universidades y la Ley de Reforma Universitaria.

**COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN**

Se ha impulsado las leyes de imprescriptibilidad de los delitos contra la administración pública, la Ley de Partidos Políticos, No Reelección de Autoridades, Ley Orgánica de Elecciones.

**COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES**

En este periodo legislativo se ha impulsado el Protocolo Complementario Perú - Bolivia, el Distrito Electoral para peruanos en el Extranjero y además se formó parte del Grupo de Trabajo de Seguimiento de la Demanda Presentada por el Perú ante la Corte Internacional de Justicia con sede en la Haya por el Diferendo Marítimo con Chile.

**COMISIÓN DE DESCENTRALIZACIÓN**

Se impulsó la modificación a la Ley Orgánica de Municipalidades y a la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales.

3. COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTRALORÍA

Durante la Legislatura Anual 2013-2014 ha sido conformada por 17 miembros titulares y 21 accesitarios. Se han reunido los miércoles de cada semana e incluso los lunes y viernes, con un promedio de cuatro horas por Sesión. La Junta Directiva estuvo integrada por el Congresista Vicente Zeballos Salinas (Presidente), José León Rivera (Vicepresidente) y Alejandro Aguinaga Recuenco (Secretario).

Al término del Período Anual 2013-2014, se han celebrado 49 sesiones, entre ordinarias, extraordinarias e informativas; entre los meses de agosto de 2013 a julio de 2014.



Audiencias Públicas Descentralizadas

Se han llevado a cabo 10 audiencias públicas descentralizadas en el territorio nacional, auscultando el sentimiento de la opinión pública sobre temas sensibles que involucran la función pública, ya sea de funcionarios elegidos por voto popular o por designación estatal. Recogiendo quejas y denuncias sobre posibles actos irregulares y procesando cada una de ellas, bajo el compromiso de actuar y recomendar la implementación de acciones en resguardo de los intereses del Estado y el País.



"Ha sido un arduo y complicado trabajo, en este largo año de funciones de nuestra Comisión, nos permitió mirar desde una perspectiva diferente a nuestro País y sus Instituciones. Estuvimos investigando a un ex Presidente de la República, asumimos el caso Ancash, visitamos 10 Regiones del País, estuvimos investigando a Ministros de Estado, recibimos cotidianamente quejas de ciudadanos humildes y de otros, cuantas y tantas materias que trabajamos; sería irresponsable decir que cumplimos nuestra labor, no fue así, nos falta institucionalidad, somos dependientes de otros actores. Si

puedo decir que dimos lo mejor de nosotros, en tiempo, en voluntad, en paciencia, en decisión, y aún así no fue suficiente. Sé que generamos expectativa, porque el nuestro, es un país que aún vive en la esperanza de respuestas, y a veces nunca llegan. Tengo frustración, de haber querido hacer más y el sistema te detiene. Pero también hay algo de satisfacción, le pusimos actitud y carácter a nuestro trabajo. Creo que el Parlamento está en la mejor capacidad de posicionarse mejor, a través de darse cuenta que es necesario fortalecer su labor de fiscalización. Creo, como ayer y como siempre, en mi País; tengo la esperanza que estas circunstancias de desconfianza, de incredulidad pasarán pronto."



Caso ECOTEVA.



Grupo de Trabajo de Investigación al Gobierno Regional de Tumbes.



Ministro de Energía y Minas Eleodoro Mayorga.



Presidente del Gobierno Regional de Loreto.



Presidente Regional de Arequipa en la Comisión de Fiscalización.



Contó con la presencia del Presidente del Consejo de Ministros René Cornejo.



Se citó al Presidente Regional de Ayacucho.



Caso APDAYC.

Audiencias Públicas Descentralizadas de la Comisión de Fiscalización



I.- En Chiclayo Lambayeque



II.- En Juliaca Puno



III.- En Tumbes



IV.- En Tacna



V.- En Quillabamba Cusco



VI.- En Moquegua



VII.- En Chimbote, Ancash



VIII.- En Iquitos Loreto



IX.- En Rioja San Martín



X.- En Ayacucho



Presente en medios televisivos



Presente en medios radiales

4. . GESTIONES ANTE EL PODER EJECUTIVO

ACCIONES DESARROLLADAS ANTE LOS PROBLEMAS DE DEMARCACIÓN TERRITORIAL

El Congresista Vicente Zeballos Salinas desarrolló una serie de acciones realizadas sobre el proceso de Demarcación Territorial de Moquegua con Puno y Tacna.

La tercera semana de marzo el Parlamentario Vicente Zeballos se reunió en la oficinas de Demarcación Territorial con el Funcionario Alfredo Pezo Paredes donde tomó conocimiento de los procesos seguidos por esta oficina en los temas de demarcación de Moquegua, siendo una reunión informativa.

La segunda semana de abril del presente año se coordinó una reunión con el Presidente del Consejo de Ministros René Cornejo, en la que estuvieron también presentes los alcaldes provinciales y distritales de la Provincia de Sánchez Cerro y el Presidente de la Región Moquegua. Además estuvo presente el Director de la Oficina de Demarcación Territorial Alfredo Pezo Paredes.

El 21 de abril del presente año, a solicitud del Congresista en coordinación con la Presidencia Regional, se llevó a cabo una reunión de trabajo con las autoridades provinciales y distritales de la Región. Emitiéndose un Pronunciamiento de las Autoridades de la Región en contra de los procesos de demarcación seguidos por la PCM, solicitando además poder retomar al diálogo.



El 28 de abril del presente año, el Congresista Vicente Zeballos, presenta ante la Comisión de Descentralización del Congreso los oficios 449 y 450, documentos que ponen en conocimiento las observaciones que se tienen sobre los proyectos de Ley del Ejecutivo y se solicita que antes de ser puestos en agenda para ser debatidos en la Comisión, deban ser revisados.

En el mes de mayo en sesión de la Comisión de Descentralización, el Presidente de esta, informa a los miembros de la Comisión sobre los documentos presentados por el Congresista Vicente Zeballos donde señala el requerimiento de pedir a la PCM mayor sustento de dichos proyectos de Ley.

ACCIONES DESARROLLADAS ANTE CORPAC SOBRE LOS TERRENOS DEL AERÓDROMO DE MOQUEGUA

Se han desarrollado una serie de acciones sobre la donación, a través de la Resolución Ministerial 169-2014 DE/SG de fecha 07 de marzo 2014 de los terrenos de propiedad de la empresa CORPAC a favor del Ministerio de Defensa.

El día jueves 8 de mayo del presente, el Congresista Vicente Zeballos Salinas, sostuvo una reunión con el Gerente General de CORPAC Dennis Cabrera, tomando conocimiento que aún no se había formalizado la donación de los terrenos dado que no se ha efectuado la inscripción a Registros Públicos, formalización que ha sido solicitada por el Ministerio de Defensa en dos oportunidades.

Recibiendo el compromiso de los funcionarios de CORPAC de recibir a los funcionarios de la Municipalidad de Provincial de Moquegua y sus observaciones para luego ser vistas en una sesión del Directorio de CORPAC.

El 03 de mayo del presente año, se realizó una reunión con la finalidad que los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Moquegua, pudieran exponer sus observaciones a la referida donación. Estuvieron presentes el Gerente de Aeropuertos José Cáceres Montanche, el Jefe de Área de Infraestructura Juan Carlos Crovetto, la Ingeniera encargada de Aeropuertos Elizabeth Romero Tuesta, la Asesora Legal Susana Remigio y los representantes de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, el Alcalde Alberto Coayla Vilca, el Arquitecto Manuel Chávez y Oscar Condori Calizaya. Concluida la reunión existió el compromiso de la Municipalidad de enviar la documentación que debería sustentar lo señalado en la reunión (Plan de Desarrollo Urbano de Moquegua y las características de la ubicación de los terrenos y los antecedentes de sus usos) y CORPAC luego de la información remitida hacer que asesoría jurídica pueda emitir un informe para poder ser visto en sesión. La Asesoría Jurídica de CORPAC, ha señalado que al estar la valorización de los terrenos por encima de la 200 UIT (valorización hecha a precio CONATA), dicha donación tendría que ser aprobada por el directorio de FONAFE.



FUNCIONARIOS DE LA EPS MOQUEGUA PLANTEARON SU PROBLEMÁTICA FRENTE AL PAGO DE SUS DEUDAS

El 18 de julio en coordinación con la Ministra de Salud Midori de Habich, se desarrolló la reunión entre los representantes de la EPS Moquegua, con la presencia del sub Gerente General Elvis Omar Llanos, la jefa de Administración María Rosa Meneses Mostajo y la Abogada Miriam Montoya Lucaña y en representación del Ministerio de Salud, la Jefa de Gabinete de Asesores Dalia Miroslava Suárez Salazar, el jefe de Oficina General de Administración Manuel Jesús Ordóñez Reaño, en representación de DIGESA estuvieron, la Directora Ejecutiva Susalen María Tang Flores y la Directora de Saneamiento Betty Peña Orocaja.

En esta reunión los funcionarios de la EPS Moquegua, expusieron los problemas que enfrentan a raíz de las acreencias que tienen con el Ministerio de Salud, a través de DIGESA y los problemas que se tienen por la liquidez de la empresa de cumplir con las exigencias de certificar los servicios que hoy brindan.

Producto de esta reunión, se estableció como compromiso realizar un convenio entre dichas instituciones con la finalidad de brindar medios técnicos a fin de permitir cumplir los requerimientos del Ministerio y no seguir generando multas. Entre las acciones a realizar estarán la elaboración del PAMA de la Planta de Chen Chen, entre otros; para ello se tiene programada la visita de trabajo, este 31 de julio de la Directora Ejecutiva Susalen Tang, con la finalidad de realizar un diagnóstico del servicio y contribuir al cumplimiento de las normativas de sanidad por la EPS Moquegua.

En Moquegua

El 07 de agosto llegó a Moquegua la Ingeniera Sanitaria Betty Peña (en cumplimiento del compromiso que se tuvo en la reunión con la Ministra de Salud), a fin que durante dos días trabajaran con los funcionarios EPS y dar el soporte técnico para el cumplimiento de la Licencia para la planta de tratamiento de agua y la elaboración del PAMA para el cierre de la Lagunas.

SUNAT RECIBIÓ A FUNCIONARIOS DE LA EPS ILO

El Despacho Congresal coordinó ante la Superintendencia de Administración Tributaria (SUNAT), a pedido de los directivos de la Empresa Prestadora de Servicios (EPS) Ilo S.A. a fin de tratar el tema de la deuda tributaria proveniente del no pago del impuesto a la renta producto de las donaciones realizadas por la empresa Southern Perú.

En dicha cita participaron la Superintendente de la SUNAT Tania Quispe, el Superintendente Adjunto Operativo de la SUNAT Enrique Bejarano Velásquez, el miembro del Directorio de la EPS Ilo, Ing. Santiago Boado y el Gerente de la EPS Ilo S.A. Ing. Jorge Guzmán y un representante del Congresista Zeballos.

Los funcionarios de la EPS Ilo S.A., tuvieron la posibilidad de explicar los antecedentes de la deuda, de la forma como la SUNAT estaba embargando las cuentas sobre los pagos de algunos de sus usuarios como lo son las empresas pesqueras, además comunicaron del embargo que se realizó al dinero de las cuentas trasferidas a la EPS por el Gobierno Regional para la compra de medidores.

OSCE ABRIÓ EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO SANCIONADOR CONTRA CONSORCIO SANEAMIENTO LOS ÁNGELES

Cumpliendo con la labor de control y fiscalización se trasladó su preocupación al Organismo Supervisor de las Contrataciones del estado (OSCE), respecto al Proceso de Selección, Licitación Pública N° 003-2013-CE/MPMN del Expediente Técnico y Ejecución del Proyecto "Mejoramiento e Instalación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del C.P. Los Ángeles y Anexos del Distrito de Moquegua de la Provincia de Mariscal Nieto".

Siendo así, que a través del Oficio N° 285-2014/TCE de la Presidencia del Tribunal de Contrataciones del Estado de la OSCE, están informando que la Secretaría del Tribunal de la OSCE, abrió expediente administrativo sancionador contra el Consorcio de Saneamiento los Ángeles con el Expediente N° 2974-2014-TC.

NODO ENERGÉTICO UNA REALIDAD: SE ADJUDICÓ BUENA PRO A EMPRESA ENERSUR

El Congresista Vicente Zeballos Salinas participó de la Apertura de Sobres del Concurso Público Internacional del Nudo Energético en el Sur del País, adjudicándose la Buena Pro para la Planta de Ilo a la Empresa Enersur S.A.

Esta ceremonia se desarrolló en las instalaciones del Auditorio de PetroPerú contando con la participación del Ministro de Energía y Minas Jorge Merino Tafúr, el Presidente Ejecutivo de Pro Inversión Javier Illescas, autoridades de Gobiernos Regionales, y altos funcionarios de las empresas concursantes.

Antes de dar inicio a la apertura de los sobres, se dio a conocer a las empresas postulantes y la forma de la realización de la buena pro, siendo las empresas postoras para la Planta de Ilo (Moquegua) Samai S.A., Cobra INICTEL, Enersur S.A. y la Empresa Eléctrica de Piura. Para la Planta de Mollendo (Arequipa), las empresas Samai S.A., Cobra INICTEL, Enersur S.A. y Luz del Sur. Finalmente, para Mollendo (Arequipa) la empresa que ganó la buena pro fue el Consorcio Samai S.A.

GASODUCTO SUR PERUANO SIGNIFICARÁ UNA INVERSIÓN DE 7,328 MILLONES DE DÓLARES

Fueron 23 empresas interesadas las que compraron sus derechos de participar en el proceso de licitación del proyecto "Mejoras a la Seguridad Energética del País y Desarrollo del Gasoducto Sur Peruano". Dos consorcios presentaron sus propuestas

técnicas: el consorcio Gasoducto Sur Peruano (conformado por las empresas Odebrecht y Enagás) y el consorcio Gasoducto Peruano del Sur (integrado por las empresas GDF Suez, Sempra, Techint y TGI).

Recordemos que este proyecto consiste en el diseño, financiamiento, construcción, operación, mantenimiento y transferencia al Estado Peruano de un Sistema de Gas Natural con una longitud mayor a 100 Km y un diámetro de 32 pulgadas, que desde el yacimiento de Camisea (Cusco) hacia la costa sur del país, comprendiendo las regiones de Cusco, Puno Arequipa, Moquegua y Tacna.

En el término del proceso de licitación, en las instalaciones del Auditorio de Petroperú en ceremonia a cargo de PROINVERSION, quien tiene bajo su responsabilidad dicha licitación, se dio la adjudicación de la Buena Pro del Gasoducto Sur Peruano, siendo el consorcio ganador, el conformado por la empresa brasilera Odebrecht y la empresa española Enagás.

"Luego de un complejo proceso de licitación, finalmente se logró el otorgamiento de la Buena Pro y se inicia la construcción del ducto; su importancia radica en que impulsará la economía de la Región, la generación de más de 5,000 puestos de trabajo directos e indirectos, sólo en la etapa de construcción, además de una inversión mayor a los \$ 4 mil millones", señaló el parlamentario Zeballos Salinas.

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL EMITE FALLO A FAVOR DE TRABAJADORES JUBILADOS DE SOUTHERN

Una larga espera, muchos de ellos en el camino del prolongado proceso judicial fallecieron, pero no hay noche que no espere el día, y ese día de esperanza llegó. El Tribunal Constitucional, finalmente, declaró improcedente la demanda de amparo interpuesta por Southern Perú Copper Corporation Sucursal del Perú SPCC, contra los magistrados de la Primera Sala de Derecho Constitucional y Social Transitoria de la Corte Suprema de Justicia de la República, que tiene como demanda original la pretensión de entrega de acciones laborales planteada por ex-trabajadores de Southern.

Los magistrados Urviola Hani, Calle Hayen y Eto Cruz refirieron lo siguiente: "con ello, no nos pronunciamos sobre si tienen o no razón, pues ello es una competencia exclusiva y excluyente de la jurisdicción ordinaria, sino que, como se demuestra objetivamente en este caso, no resulta justo para ningún ciudadano peruano transitar las vías jurisdiccionales del Estado durante 18 años, sin que aún se haya definido su pretensión".

Una diversidad de procesos y recursos dilataron su resolución oportuna, y lo convirtieron quizás en uno de los procesos judiciales más largos de la historia. Es necesario recordar que luego de obtener los ex trabajadores de SPCC, hoy jubilados, fallos favorables en todas las instancias del Poder Judicial, la empresa demandada interpuso una acción de amparo, la misma que de forma definitiva fue resuelta y declarada improcedente.

"Es un acto de justicia, es una resolución que reivindica la verdad y la razón; la prolongada espera y la humana paciencia de los Jubilados de SPCC tienen finalmente una respuesta, que no es otra cosa que el reconocimiento a un derecho, que la justicia de nuestro país en todas las instancia ha amparado", manifestó el congresista Vicente Zeballos Salinas.

PROPUESTA PARA MOQUEGUA CONSIDERADA EN EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2014

En el Pleno del Congreso de la República (05.09.13) se realizó la sustentación del proyecto de la ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014, sustentado por el Presidente del Consejo de Ministros, Juan Jiménez y el Ministro de Economía y Finanzas, Luis Castilla.

Hay que indicar que el presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2014 contempla un crecimiento de 9,7% respecto al presupuesto del año 2013, que asciende a S/.118 934 Millones. En ese sentido, la propuesta presupuestal considera para el Departamento de Moquegua los siguientes proyectos:

La Propuesta para el Departamento de Moquegua es:

Proyecto N°	Nivel de Gobierno	Pliego	Proyecto del Presupuesto 2014
2057931 Ampliación y Mejoramiento del Hospital de Moquegua.	Nacional	Ministerio de Salud	68 millones de nuevos soles
2166595 Ampliación de la Frontera Agrícola a Lomas de Ilo - Moquegua.	Regional	Ministerio de Salud	56 millones de nuevos soles
2046177 Mejoramiento de la Red Vial Departamental Moquegua - Arequipa; Tramo Mo-108: Cruz de Flores, Distritos Torata, Omate. Coalaque, Puquina, L.D. Pampa Usuña, Moquegua; Tramo AR-118: Distritos de Polobaya, Pocsi, Mollebaya, Arequipa.	Regional	Gobierno Regional de Moquegua	22 millones de nuevos soles
2057931 Ampliación y Mejoramiento del Hospital de Moquegua.	Regional	Gobierno Regional de Moquegua	9 millones de nuevos soles

TRABAJO REGIONAL



Visita a lagunas de oxidación de Omo.



Reunido con el Área de Demarcación Territorial del G.R.M.



Instalación de la Comisión Especial de Reasentamiento.



Fortaleciendo el desarrollo agrario de Moquegua.



Escuchando a la sociedad civil.



En el aniversario de la Compañía de Bomberos N°189 Samegua.



Reunido con el Programa Qali Warma.



Reunido con el programa Pensión 65.



Con la Inspectoría de la P.N.P.



Coordinando gestiones con la UNAM.



Visitando I.E. en Chen Chen.



Escuchando los problemas de la población.

Despacho Congresal en Lima
Jr. Azángaro N° 468 Of. 218
Teléfonos 01-311-7422

Oficina en Moquegua
Calle Ancash N° 188
Cel. #956068231 (RPM)

Redes Sociales

 [facebook/va.zeballos](https://www.facebook.com/va.zeballos)

 [@antoniozeballos](https://twitter.com/antoniozeballos)

 [vazeballos](https://www.youtube.com/vazeballos)

www.antoniozeballos.com